



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

24.^a reunión

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO INTRASESIONAL SOBRE EL PROYECTO DE LISTA DE PRIORIDADES DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS QUE REQUIEREN SER EVALUADOS O REEVALUADOS POR EL JECFA

I. Introducción

El grupo de trabajo intrasesional (GT) se reunió el 22 de abril de 2018, presidido por el Dr. Dugald MacLachlan (Australia). La presidencia recordó al grupo de trabajo los criterios para el establecimiento de prioridades y recomendó los documentos preparados para la 24.^a reunión del CCRVDF pertinentes para el debate (CX/RVDF 18/24/12, CX/RVDF 18/24/12 add1, CRD 13, CRD 15, CRD 20 y CRD 25).

II. Nuevas propuestas para la lista de prioridades

1. Flumetrina: la solicitud se refiere a LMR para ganado bovino. El JECFA estableció en 2017 una IDA de 0-0,004 mg/kg de peso corporal y una DRA de 0,005 mg/kg de peso corporal. El patrocinador confirmó que actualmente se dispone de un conjunto completo de datos de residuos. El grupo de trabajo recomendó que se incluyese la flumetrina en la lista de prioridades.

2. Fosfomicina: en la 23.^a reunión del CCRVDF se acordó mantener la fosfomicina en la lista de prioridades hasta la 23.^a reunión de dicho comité, momento en que se debería confirmar la disponibilidad de los datos sobre toxicidad o se excluiría la fosfomicina de la lista de prioridades. El autor de la propuesta ha confirmado que ya se dispone de los datos sobre toxicidad y el grupo de trabajo recomendó que se incluyese la fosfomicina en la lista de prioridades.

3. Ivermectina: la solicitud se refiere a la revisión de los LMR actuales para oveja y cerdo teniendo en cuenta la IDA revisada (JECFA, 2015). Actualmente los LMR del Codex están establecidos para el hígado y la grasa únicamente de cerdo y oveja. Se propone que los LMR se establezcan para los cuatro tejidos, grasa, músculo, hígado y riñón. El autor de la propuesta confirmó que se dispone de datos de residuos en los cuatro tejidos para oveja y que en breve también estarán disponibles los datos para cerdo. El grupo de trabajo recomendó que se incluyese la ivermectina en la lista de prioridades.

4. Compuestos contemplados anteriormente:

- Etoxiquina: en la 23.^a reunión del CCRVDF se mantuvo la etoxiquina en la lista de prioridades a la espera de la confirmación, en la 24.^a reunión de dicho comité, de que se disponía de datos para permitir su evaluación por parte del JECFA; de lo contrario, se debería suprimir la etoxiquina de la lista de prioridades. El grupo de trabajo no pudo examinar la etoxiquina, debido a que el autor de la propuesta no estaba presente para proporcionar el asesoramiento necesario.
- Triamcinolona: la solicitud se refiere a LMR para tejidos de bovino, oveja, cabra y cerdo. El CCRVDF, en su 23.^a reunión, acordó mantener la triamcinolona en la lista de prioridades hasta la 24.^a reunión de dicho comité, momento en que se debería confirmar la disponibilidad de los datos o se excluiría la triamcinolona de la lista de prioridades. Se ha recibido confirmación de que no se dispone de los datos toxicológicos necesarios para llevar a cabo una evaluación, por lo que el grupo de trabajo recomendó que se eliminase la triamcinolona de la lista de prioridades.

III. El grupo de trabajo realizó la siguiente recomendación al Comité:

5. Aprobar las sustancias recomendadas en la tabla adjunta para su inclusión en la lista de prioridades (apéndice 1).

Nombre del compuesto	Pregunta(s) a responder	Disponibilidad/plazo de los datos	Propuesto por	Comentarios	Fecha en que se dispondrá del conjunto de datos
PARTE A: Propuesto para la reunión del JECFA de 2018					
Flumetrina	Solicitud de LMR para ganado bovino.	El autor de la propuesta señala que hay LMR establecidos en varios países.	UE	El JECFA estableció en 2017 una IDA de 0-0,004 mg/kg de peso corporal y una DRA de 0,005 mg/kg de peso corporal.	El conjunto de datos de residuos entregado a la JMPR en diciembre de 2017 puede transmitirse al JECFA.
Fosfomicina	Solicitud de establecimiento de IDA y de LMR para tejidos de pollo / gallina y cerdo.	El autor de la propuesta señala que hay LMR establecidos en varios países.	Argentina/Paraguay	Clasificado como AIC por la OMS. Se recomienda su uso prudente en la ganadería. Clasificado por la OIE como agente antimicrobiano veterinario de importancia crítica con observaciones: este antimicrobiano únicamente está autorizado en un número reducido de países. Existen pocas alternativas a la fosfomicina para algunas infecciones de los peces. De importancia crítica para el pescado.	Datos toxicológicos y de residuos disponibles en abril de 2018.
Ivermectina	Solicitud de revisión de los LMR para cerdo y oveja/cabra, se solicitan LMR para músculo, hígado, riñón y grasa.	El autor de la solicitud señala que hay LMR pertinentes establecidos en Argentina. Hay LMR establecidos en algunos otros países.	Argentina	El JECFA estableció en 2015 una IDA de 0-10 µg/kg de peso corporal y una DRA de 0,2 mg/kg de peso corporal.	Los datos de residuos para oveja estarán disponibles en junio de 2018; se deben elaborar los datos de residuos para cerdo.

Parte B. Compuestos para los que se confirmará la disponibilidad de datos en la próxima reunión del CCRVDF					
Etoxiquina (uso como aditivo en pienso)	Solicitud de establecimiento de LMR en músculo de camarón.		Filipinas	Desde la 21. ^a reunión del CCRVDF IDA 0-0,005 mg/kg de peso corporal (JMPR, 2005). La IDA y la DRA son aplicables a la etoxiquina y a sus metabolitos o a los productos de su degradación, la metiletoxiquina (MEQ), dihidroetoxiquina (DHEQ) y dehidrometiletoxiquina (DHMEQ). DRA 0,5 mg/kg de peso corporal (JMPR, 2005).	No se han recibido datos tras la solicitud realizada. Filipinas informará si existen datos disponibles; de lo contrario, se recomienda eliminarlo de la lista de prioridades.
Parte C. Evaluaciones que continúan por parte del JECFA iniciadas en 2016 y 2017, para información					
Diflubenzurón	Datos de toxicidad para 4-cloroanilina (PCA)				
Etión	Argumento científico o datos adicionales que permitan determinar RM y RM:RRT, método analítico				
Halquinol	Argumento científico o datos adicionales que permitan determinar la IDA y RM:RRT				
Sisapronil	Argumento científico o datos adicionales que permitan determinar la IDA				